

Di Tella, un centro de arte del cual a lo largo de los 60 había surgido toda una generación de artistas que tenían como rasgo común el deseo de romper con las estructuras convencionales. El centro fue allanado en 1970 aduciendo difusas actividades de contenido izquierdista. Todo lo cual resultaba altamente coherente con el rol autoasignado de las Fuerzas Armadas como celosos guardianes de la moralidad.

En el plano cinematográfico era obvio que no podía esperarse una película ubicada en el contexto político, militar y gremial de la época. El ejército prefirió una vez más volver sus ojos hacia el pasado, y prestó su colaboración –no sin antes ejercer su censura sobre los argumentos– a experiencias épicas como *Martín Fierro* (1968, Leopoldo Torre Nilsson) y a sus sagas históricas sobre San Martín y Güemes en *El santo de la espada* (1970) y *Güemes-la tierra en armas* (1971), e incluso a algún tímido intento revisionista como *Rosas* (1972, Manuel Antín). Pero resultó entre patético e indignante que, simultáneamente con lo que se llamó «la masacre de Trelew» –el 22 de agosto de 1972, cuando un grupo de militantes guerrilleros detenidos en la cárcel de Trelew fueron fusilados por orden del gobierno, pretendiéndose hacer pasar el hecho como consecuencia de una fuga– se filmara una película tan autocomplaciente como *Mi amigo Luis* (1972, Carlos Rinaldi), que presentaba a Luis Sandrini personificando a un oficial del Colegio Militar que actúa como consejero de los jóvenes cadetes, en una especie de sublimación de sus instintos paternos, pues es soltero y no ha tenido hijos. Nuevamente la vida en la institución castrense es presentada como un paraíso de camaradería y buenos sentimientos, vuelve a presentarse el criterio de subordinación al mostrar a un cadete y a un teniente enamorados de la misma muchacha, con el consiguiente triunfo del oficial, y mueve a la reflexión preguntarse qué rol cumplirían esos traviesos jóvenes en una contienda. Lamentablemente, la respuesta la daría la realidad una década más tarde.

La asunción de Héctor J. Cámpora en 1973 –luego del triunfo del justicialismo en las primeras elecciones en las que participaba sin estar proscrito– y su posterior renuncia para permitir nuevos comicios de los que surgiría la tercera presidencia de Perón, acompañado en la fórmula por su mujer, María Estela Martínez, permitieron suponer que en el país se instauraba otra vez la democracia, pese a que los sangrientos enfrentamientos entre facciones del peronismo de izquierda y de derecha, ocurridos en las proximidades de Ezeiza el 20 de junio de 1973, cuando el anciano líder regresaba definitivamente al país, preanunciaban que la paz era sólo aparente. Pero dentro de ese contexto pudieron

finalmente filmarse –y estrenarse– películas tan valiosas como *La Patagonia rebelde* (1974, Héctor Olivera, basada en el libro de Osvaldo Bayer) que contaba el enfrentamiento entre trabajadores rurales y terratenientes extranjeros en Santa Cruz, trágicamente reprimido por el Ejército, durante la primera presidencia de Hipólito Yrigoyen (1920). Su estreno se complicó por una sugestiva demora del Ente para entregar el correspondiente certificado de exhibición»<sup>13</sup>. Pese a las presiones para impedir su estreno, el filme constituyó un gran éxito de crítica y público, tuvo una brillante carrera internacional –ganó el León de Plata en el Festival Cinematográfico de Berlín en 1975– y representó la primera vez en que las Fuerzas Armadas aparecían en una actitud antipática y represora de justos reclamos, dentro de la historia del cine argentino. Por otra parte, la situación geográfica de la acción, en el sur de la Argentina, y el hecho de los fusilamientos, la remitían inevitablemente como prefiguración de los recientes acontecimientos de Trelew. Por desgracia, el enrarecimiento de la situación política y social del país luego de la muerte de Perón en 1974 y el recrudecimiento de los hechos terroristas de izquierda y de derecha que caracterizaron el gobierno de Isabelita, trajeron como consecuencia el golpe militar de 1976, que iniciaría uno de los períodos más siniestros y oscuros de nuestra historia. A la vista de esta situación, la productora Aries decidió retirar de cartel la película. Sólo volvió a exhibirse en 1983, cuando ya el régimen militar había perdido toda fuerza represiva.

Por supuesto, no era dable esperar autocritica ni objetividad en un régimen militar que iniciaba sus actividades bajo el pomposo título de «Proceso de Reorganización Nacional». Pero hubiera sido deseable que no se considerara al espectador cinematográfico medio tan ingenuo como para no advertir las intenciones ocultas en películas aparentemente tan inocuas como *Dos locos en el aire* (1976), que marcó el debut como director de Ramón «Palito» Ortega, «donde él mismo encarnaba a un teniente de la Fuerza Aérea compartiendo avatares de su profesión con su inquieto subordinado Carlos Balá. (...) *Clarín* destacó que el popular cantante-autor-productor-director había logrado «un tan generoso como decisivo apoyo de la Fuerza Aérea, merced a cuya colaboración una trama diáfana y con emocionados tonos patrióticos cobra dimensiones de rico espectáculo, con tomas registradas en la base de Córdoba y en la Marambio, con una cantidad de filmaciones

<sup>13</sup> Varea, Fernando. *El cine argentino en la historia argentina, 1958-1998*. Buenos Aires, Ediciones del Arca, 1999, p. 56.

hechas en vuelo y con un vistoso despliegue de efectivos y naves del arma»<sup>14</sup>. Lo mismo ocurriría con su siguiente película *Brigada en acción* (1977) ahora con los mismos actores como miembros de la Policía Federal; o con *Comandos azules* (1979) y *Comandos azules en acción* (1980, ambas dirigidas por Emilio Vieyra), justicieros y amantes de la paz, que luchaban contra terroristas o delincuentes frecuentemente soviéticos y obviamente comunistas, lo que confirmaba el combate contra el «enemigo apátrida» en el cual el Proceso proclamaba haberse enrolado.

Tampoco fue inocente la filmación de *De cara al cielo* (1978, Enrique Dawi), historia de heroísmos en el sur del país, en momentos en que la Argentina estaba amenazada por la inminencia de una guerra con Chile, que llevó incluso al desplazamiento de tropas hasta la zona de fronteras, y que fue abortada a último momento gracias a la gestión del cardenal Antonio Samoré, enviado del Papa Juan Pablo II.

Pero la presencia de un conflicto bélico era indispensable para los militares del Proceso, una vez «aniquilado» el enemigo interno y cuando cada vez se hacían más marcados el rechazo y la oposición popular a su política. Según comenta Beatriz Sarlo: «La aventura de Malvinas fue para la dictadura militar una ocasión para intentar la construcción de una unidad nacional indispensable a la supervivencia política de su régimen (...) durante los meses que duró la guerra, este objetivo fue parcialmente alcanzado en la medida en que millones encontraron, en un patriotismo recién descubierto el 2 de abril, un punto de identidad que la dictadura, entre otras cosas, precisamente había corroído»<sup>15</sup>.

Pero la guerra culminó en un verdadero desastre, y el 14 de junio, luego de la rendición de las tropas que habían ocupado Port Stanley –rebautizado Puerto Argentino para la ocasión– el gobierno del general Galtieri reprimió brutalmente en Plaza de Mayo a quienes se habían congregado allí; muchos de ellos eran los mismos que dos meses antes habían vivido el inicio del conflicto. Dos días más tarde, el «general majestuoso» renunció sin el menor atisbo de autocrítica, y entregó el poder a Reynaldo Bignone, quien se encargaría de conducir el ansiado tránsito hacia la democracia.

El regreso de los soldados destinados en las Islas merece estar inscripto en un capítulo de la vergüenza nacional. Los mismos que los ha-

<sup>14</sup> Varea, Fernando. *Op.cit.* p. 69.

<sup>15</sup> Sarlo, Beatriz, «No olvidar la Guerra de Malvinas». En: Punto de Vista, Buenos Aires, n° 49 (agosto), 1994. p. 12.

bían calificado como «héroes» durante las acciones bélicas, se encargaron de esconderlos como a una lacra, prohibiéndoles el contacto con la prensa y dificultando hasta lo increíble su ya de por sí dolorosa reinserción en la vida cotidiana. Los años inmediatamente posteriores fueron testigos de gran cantidad de suicidios entre los excombatientes, y de sus inútiles reclamos acerca de pensiones prometidas y rara vez entregadas, tanto durante el resto del período militar como en los gobiernos democráticos que lo sucedieron. Recientemente, el diario *Clarín* publicó una serie de documentos recibidos por los ex soldados en los cuales se les «aconsejaba» (en realidad se les imponía) la conducta a seguir desde su retorno al continente. Estas instrucciones eran entregadas sobre todo a los ex combatientes a los que se ingresaba en el llamado CRPF (Centro de Recuperación del Personal de la Fuerza), cuyas unidades funcionaban en Campo de Mayo, en las escuelas General Lemos y Sargento Cabral, entre otras. Dentro de estas cartillas figuraban las siguientes recomendaciones –advertencias– ¿amenazas?:

«–No efectúe ningún tipo de comentario a persona alguna sobre apoyo logístico o sus deficiencias.

–Siempre que le pregunten por su estado, responda que se encuentra bien, que su moral es alta. No despierte preocupación en los demás.

–Recuerde que en una situación límite como es un enfrentamiento bélico suceden muchas acciones y se muestran actitudes personales muy cambiantes. No haga comentarios que dañen el prestigio de su Unidad.

–No deberá efectuar ningún tipo de comentario a persona alguna sobre su actuación en el Teatro de Operaciones.

–No deberá participar en encuestas, ni acceder a requerimientos periodísticos sin expresa autorización del Comando de quien dependa.

–Tratará, con respecto a los familiares, de crear conciencia para que no permitan un exceso de visitas a su domicilio, como así también comentarios sobre su persona, admitiendo que necesita descansar y recuperarse<sup>16</sup>».

Como puede apreciarse, dichas instrucciones configuraban un verdadero pacto de silencio que implicaba no sólo a los soldados sino incluso a sus familiares y allegados. Ya en democracia, en 1984 se filmó *Los chicos de la guerra* (Bebe Kamin, sobre el libro de investigación de Daniel Kohn), pero su tema prefirió centrarse en las historias parti-

<sup>16</sup> *Diario Clarín, Buenos Aires, viernes 5 de abril de 2002, p. 24.*